FICHA ADMINISTRACIÓN

Francisco Oliverio Espaillat Bencosme

(6 de enero 2026-)

Ministro de Agricultura

Ingeniero agrónomo graduado *cum laude* por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), con más de 30 años de trayectoria en el sector agropecuario. Su formación técnica y su experiencia práctica han estado orientadas al fortalecimiento de la productividad y sostenibilidad del campo dominicano.

A lo largo de su carrera ha estado estrechamente vinculado al sector arrocero, impulsando procesos de modernización tecnológica que incluyen la mecanización agrícola y la incorporación de equipos de avanzada, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la calidad de los cultivos y la competitividad del sector.

En 2021, la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) lo distinguió como Agroempresario del Año. Ha participado activamente en diversas organizaciones del sector, incluyendo la Cooperativa de Productores de Arroz (Coopearroz), la Federación Nacional de Productores de Arroz (Fenarroz) y la Asociación de Productores del Nordeste (Aprano).

COMPETENCIAS MINISTERIALES

EL Ministerio de Agricultura es el Órgano Rector del Sector Agropecuario Nacional que formula y dirige la política agropecuaria del país de acuerdo con los planes generales de desarrollo.

El Ministro de Agricultura dominicano cuenta con seis Viceministros:

- Viceministra de Desarrollo Rural: Miriam Estela Guzmán de Tejada (desde septiembre de 2021)
- Viceministro Administrativo, Técnico y Financiero: Ramón Fernando Jaquez Garcia (desde mayo 2022)
- Viceministro de Asuntos Científicos y Tecnológicos: Rafael Antonio Ortiz Quezada (desde septiembre de 2021)
- Viceministro de Extensión y Capacitación Agropecuaria: Dario Arcide Vargas Mena (desde septiembre de 2021)
- Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo: Eulalio Ramírez Ramírez (desde septiembre de 2021)
- Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria: José Rafael Paulino Rodríguez (desde septiembre de 2021)

En el ámbito pesquero, el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), es el organismo encargado de establecer, en la República Dominicana, un sistema de producción pesquera y acuícola, basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional y sostenible de los recursos y el ambiente.

Su misión es regular, desarrollar, fomentar y fiscalizar las actividades de explotación e investigación pesquera y acuícola y la extracción de los recursos bióticos acuáticos del país, implementando un sistema de producción y comercialización basado en los principios de la pesca responsable y el uso racional del medioambiente, para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población y para el desarrollo sostenible de este sector de la economía nacional.

CODOPESCA está presidido por el Ministro de Agricultura, formando parte de su Consejo Directivo otros organismos como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Instituto Dominicano de Investigación Agropecuaria y Forestales; la Armada de Republica Dominicana; n Representante de las Empresas Pesqueras; representantes de la Asociación de Acuicultores y de la Asociación de Pescadores, entre otros.

El Director Ejecutivo del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) es Carlos José Then.

LÍNEAS POLÍTICAS

La misión del Ministerio de Agricultura es formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas en los mercados, contribuyendo a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y la mejora de las condiciones de vida de la población.

La visión del Ministerio de Agricultura es un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionando alimentos a la población, y generando oportunidades y beneficios económicos y sociales para los productores y consumidores.

El Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de República Dominicana para el periodo 2020-2030, aprobado durante el primer mandato del Presidente Abinader, se concibe como un documento político que establece las directrices para el desarrollo del sector agropecuario hasta 2030, con una visión a largo plazo hasta 2050.

Este plan se articula a través de ejes estratégicos y busca modernizar el sector, apoyar la producción y comercialización, fortalecer la sanidad y seguridad alimentaria, mejorar la infraestructura rural y promover la resiliencia ante el cambio climático. El Plan Operativo Agropecuario (POA) Sectorial para 2025 es el documento que guía las acciones del Ministerio de Agricultura para este año, sus objetivos estratégicos son:

- garantizar la seguridad alimentaria,
- mejorar la sanidad e inocuidad,
- apoyar la comercialización,
- apoyar el acceso a la financiación y al agua para riego y ganadería,

- y avanzar en la construcción de caminos rurales.

Por su parte, el Plan Estratégico Institucional del Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura 2021-2024 (PEI-CODOPESCA-2021-2024), se concibe como una herramienta de valor a favor del sector pesquero de la República Dominicana. La propuesta se apoya en los fundamentos de la política pesquera y acuícola nacional que promueve CODOPESCA: universalidad progresiva del sistema pesquero, intersectorialidad, fortalecimiento de las buenas prácticas pesqueras, fomento de diversas artes pesqueras y acuícolas y la investigación científica del sector pesquero y acuícola.

Este Plan trata de alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, con a la Estrategia Nacional de Desarrollo y con el Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional,

DATOS BÁSICOS SECTORIALES

La República Dominicana es un país que ocupa algo más de los dos tercios orientales de la isla de La Española, en el archipiélago de las Antillas Mayores. El tercio occidental de la isla está ocupado por Haití. Tanto por superficie como por población, la República Dominicana es el segundo país mayor del Caribe (después de Cuba). Su extensión territorial es de 48.442 km^2 (incluyendo las islas adyacentes). La población dominicana se estima actualmente en 11,2 millones de habitantes, con una densidad de población de 225 hab/km cuadrado, siendo el 83% de la población urbana. República Dominicana recibe alrededor de 6,5 millones de turistas anuales. La esperanza de vida es de 74 años. El idioma oficial es el español.

El sistema productivo dominicano se ha transformado paulatinamente durante las últimas décadas hacia un progresivo predominio del sector servicios, siendo ya una economía muy terciarizada. El tejido económico de la República Dominicana ha cambiado de forma significativa en tiempos recientes, pasando de una economía donde más del 50% del producto interno bruto (PIB) lo generaban el sector primario y secundario, a otra de servicios, gracias al despliegue de actividades como las comunicaciones, el turismo, la construcción o el transporte. Ello significa no solo un cambio en la estructura económica sino en los hábitos de consumo y en el propio estilo de vida de los habitantes.

El Sector Primario ha ido disminuyendo progresivamente su participación en el PIB desde 1993. Dentro del sector agropecuario, en 2023 el subsector agrícola fue el que más peso tuvo, con un 4,3% del PIB, seguido de la ganadería, silvicultura y pesca, que abarcó un 1,9%. La producción agropecuaria se destina esencialmente al mercado interno y los cultivos corresponden a bienes de consumo tradicional, salvo el aguacate y el plátano que tiene una fuerte representación en las exportaciones, así como otros cultivos clave para el suministro de las cadenas hoteleras. Su participación en 2023 fue del 6,4% PIB, si bien este último año registró un crecimiento en términos anuales del 3,9%, impulsado por el aumento en la producción de maíz, café, guineo y plátano. En el primer trimestre de 2024, esta cifra ha supuesto el 5,5% del PIB.

La agricultura se enfoca en productos de exportación como azúcar, cacao, banano y café, mientras que la ganadería, con gran parte de su producción distribuida en las regiones Este, Norte, Noroeste y Central, se concentra en vacuno, avícola y porcino. El sector enfrenta desafíos como la vulnerabilidad

a desastres naturales y la falta de acceso a la financiación para pequeños productores, pero ha mostrado crecimiento a través de la implementación de la tecnología y el aumento de rendimiento.

El sector pesquero de la República Dominicana se caracteriza por ser principalmente artesanal, con una infraestructura deteriorada y una flota compuesta mayoritariamente por embarcaciones pequeñas. El país cuenta con 1.575 km de costa y una zona económica exclusiva de unos 238.000 km2, aunque la pesca solo representa el 0,3% del PIB nacional. Los principales recursos pesqueros incluyen langosta, lambí, camarón y diversas especies de peces (demersales y pelágicos). El sector enfrenta desafíos como la falta de formación y el bajo nivel educativo de sus miembros, así como la baja participación de las mujeres.

La FAO colabora con el país en el fortalecimiento de políticas de pesca sostenible, acuicultura y gestión de recursos, a través de proyectos como el de "Crecimiento Azul" y el plan de manejo de la pesca de dorado. También se enfoca en mejorar la resiliencia del sector ante el cambio climático y en fortalecer las capacidades técnicas y de gestión.

La economía dominicana supone prácticamente la mitad del PIB de la cuenca caribeña. Además, presenta estabilidad político-social desde hace varias décadas y su PIB ha estado creciendo varios años bastante por encima de sus vecinos. Sin embargo, su influencia económica en la región dista de ser relevante (salvo en el caso de Haití, del cual es el tercer suministrador) ya que la inmensa mayoría de sus intercambios tienen lugar con América del Norte, China y Europa.

FICHA ADMINISTRACIÓN